3.ª Época. Año

EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

Villena

Domingo 26 Noviembre de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 3,00, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando en importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0,15,

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—No admitimos anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico

ABONOS

AMADEO CROS PRINCESA, 21—BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato sosa, Sulfatos de hierro y de cobre etcétera, etc.

DEPÓSITOS DE EXISTENCIAS

en Alicante en casa de

HIJOS DE VALERIANO GARCIA

y en Albacete, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias dirigirse á

Juan Martinez Benitez, Albacete.
José Cabanell Vilaplana, Alcoy.
Hijo de Valeriano García, Alicante.
Juan Sugrañes, Ampostа
José Toro, Castro, Antequera.
Agustín Torres, Castellón.
José Rivas Moreno, Ciudad Real.
Manuel Lorenzo (Cabezas, 12), Córdoba.
Gregorio Carratalá, Gandía.
Félix Valdés y C.ª, Gijón.
Juan Vilches Atienza, Granada.
Andrés Pons, Logroño.
Mariano Mazonas (plaza de Matute, 5,) Madrid.
Guerrero y C.ª, Málaga.
Hijos de Pedro Macías, Mérida.
Vicente González, Motril.
José Vidal, Montpalau (por San Guim), Lerida.
José María Giner, Murcia.
R. Monegal Noguès, Pasajes.
José Samaranch, Sabadell.
Estéban de Carrillo y Viteri, Santander
José González Espejo, Sevilla.
José María Serrano Ferrando, Sueca.
Antonio Gilabert, Tortosa.
Mariano Izquierdo, Valencia.
Maximilo González, Valls.
Manuel Lavall, Zaragoza.

AGUA DE AZAHAR TRIPLE

TENA

ALCIRA

Una botella . . . . . 1,50 ptas.
Media id. . . . . 0,80 »

De venta en Villena en la Farmacia de D. Tomás Giner Galbis, calle Mayor, núm. 8.

REGENERACION

¡Regeneración! Idea, que sin encarnar perfectamente en todos los cerebros, bulle en el alma de la patria española.

¡Regeneración! es la palabra que brota de nuestros labios en los *meetings*, en las tertulias, en las conferencias públicas y que la pluma marca invariablemente en el papel; pero acaso, acaso, no todos la sentimos ni comprendemos.

España, esclava de los políticos audaces, lo es más aun de la rutina, que la encierra en un círculo de supersticiones y mentiras.

Los pueblos tienen siempre los gobiernos que se merecen. Los españoles vivimos bajo el yugo de una mezcanda de bribones políticos, (que todos conocemos y que todos en el seno de la amistad calificamos), porque nuestra indiferencia, nuestra desidia apática lo toleran.

Después de las catástrofes espantosas sufridas; tras una larga serie de años dentro los cuales el vicio, la mentira, la inmoralidad y el saqueo, nos han arrebatado el prestigio en el mundo civilizado, el crédito, el honor, cuanto representábamos en el concierto de los pueblos cultos y nos han conducido al borde de la ruina, exponiéndonos á la muerte como nacionalidad europea, no hemos hecho otra cosa que lamentarnos como comadres, en vez de revolvernos airados contra la audaz mentira que invade las altas esferas sociales; contra la desigualdad que impera en las determinaciones de los poderes del Estado; contra el imperio de la injusticia, contra el triunfo de la inmoralidad; contra los autores y cómplices de las amarguras y vergüenzas pasadas.

¿Por qué esa indiferencia? ¿Por qué esa frialdad ante cuestiones que tanto afectan al honor y al porvenir de España?

Arriba el egoismo por norma, abajo la miseria y el hambre; en todas las esferas el desbordamiento de apetitos y ambiciones.

El pueblo, embotados los sentidos en una carencia absoluta de ideales, que espanta, nada hace, ni intenta por romper el yugo del caciquismo, alma y vida de la actual organización política y social de España y no advierte que si no se aparta del rutinarismo y no ejecuta un esfuerzo supremo, es imposible, de todo punto imposible, un renacimiento franco y decisivo.

¿Cómo exigir de los poderes públicos respeto á la Ley, justicia, medidas bienhechoras y saludables, si les dejamos caminar á sus impulsos propios, cuando todos los poderes humanos tienden á la arbitrariedad, á la explotación, al despotismo?

¿Cómo exigir á los gobiernos satisfacciones para las demandas del país, si seguimos enviando á las Córtes esa falange de cuneros, escudo de las ambiciones, amparo de todos los errores y desaciertos gubernativos?

La regeneración hay que merecerla para conseguirla; y se llega á merecer luchando [illegible] dignos de ostentarlos.

El pueblo que no ha sabido hacer efectivas las responsabilidades por las infamias de la guerra; que no sabe impedir las inmoralidades que lo saquean; que no acierta á imponer su voluntad soberana; que entrega sus poderes de ciudadano libre y amante de su patria á manos mercenarias, en vez de hacerlo á los que conviven sus glorias, sus dichas ó sus desventuras y miserias, es pueblo imposible para regenerarse.

Y seguirá siendo esclavo de la ambición, dando tumbos ante el deshonor y la ruina, constantemente en peligro de desaparecer como nacionalidad, para convertirse en expletada colonia de los Chamberlains internacionales.

No queremos de estas consideraciones deducir las consecuencias amargas que deduciríamos, si hiciéramos á aquéllas extensivas á lo que ocurre en este distrito de Villena, ya por las pruebas de independencia que damos cuando del ministerio de la Gobernación recibimos la orden, que infama más que humilla, designándonos representante en Córtes; ya cuando de elegir mandatarios para la administración local se trata.

¡Regeneración! ¡Regeneración! Todos te aclamamos.

¡Cuán pocos te sentimos y comprendemos!

La DIGNIDAD del pacto.

El distrito de Villena, si dijeramos que había perdido su dignidad, á ejemplo de los denigrantes *pactistas*, no diríamos nada que fuera de más; pero es lo duro del caso, que el Distrito todo no tiene la culpa de lo que hacen sus políticos de oficio (autores del denigrante pacto), y por tanto no pueden ser todos los hijos de él partícipes de ese *borrón* y *deshonra*, que tanto empequeñece á todos sus pueblos: el *pacto*, el *pacto*, lepra política que todo lo empo-

zaño y mata; ese *pacto* ignominioso que sólo viene sirviendo para que el Distrito venga siendo *carne de cañón*, y lleven su representación los hambrientos políticos de oficio, conocidos por *cuneros*, y algunos otros sin este caracter, pero inutiles é incapaces; y en los pueblos se gobierne y mande, como se viene mandando y gobernando, por seres cuyo ejemplo de moralidad, ha rayado á la meta, á lo inconcebible.

Por supuesto que todas las personas no se pueden prestar á ser *pactistas*; por eso, las serias, dignas, honradas, unas se retiraron de la política, y otras esperan acontecimientos, muy inmediatos por fortuna, que hagan desaparecer lo existente, para entrar en una nueva era, de honradez, moralidad y justicia.

En Jijona, uno de los pueblos de más importancia del Distrito, se está sufriendo hoy, en toda su ignominiosa pujanza, la influencia del *pacto*.

Mientras no desaparezcan los contratantes Diputados, que por medio de acta que suscriben, se comprometen á disponer del Distrito, á usanza de bestias, de la manera que lo vienen haciendo, es imposible que se marche bien en estos pueblos.

Por eso Jijona, que es victima de ese denigrante *pacto* se vé en la imprescindible necesidad de recurrir al Juzgado, en demanda de que se cumpla con la Ley, por los *pactistas* de aquél pueblo.

Se hicieron las elecciones municipales; los *pactistas* eran, á más de los menos, los que estaban desprestigiados ante el pueblo todo y por tanto fueron derrotados, como era de esperar. Esto no satisfizo al Diputado actual, socio del anterior, Arredondo, y autor con el citado, del contrato de que queda hecha referencia, y es claro, hizo que la Comisión Provincial, anulara aquéllas elecciones, siguiendo los *celebérrimos pactistas* en el goce, de lo que ellos saben y no se descuidan, hasta que una R. O. viene á perturbar tal disfrute, el que no sueltan á *tres tirones*, ¡*si serán* aprovechados los *pactistas*!

El Gobernador de la provincia, dignísimo funcionario público, y fiel cumplidor de las leyes y disposiciones superiores, comunicó á las autoridades de Jijona la R. O. en cuestión, ó sea la que reconocia como justa y legal la elección citada, con fecha diez del actual, y por tanto el mandato de que se les [illegible] de sus cargos co- [illegible] lo han hecho, [illegible] ello.

No se cansen nuestros amigos de Jijona; á esas gentes no se las debe tratar con ningún género de consideraciones, no sólo porque no sean merecedoras, si no porque no entienden de... de...

J. I. A.

DE AGRICULTURA

Conforme prometimos, empezamos una serie de artículos sobre esta materia, copiando de la importante *Revista Vinícola Ilustrada* el siguiente:

«ACERCA DE LA "BRISA„

Sr. Director de "La Revista Vinícola Ilustrada.

[illegible] En el último número de su importante "Revista„ dedicaba un suelto á consignar las pérdidas que sufren los vinicultores al vender las «brisas» á las fábricas de alcohol, en vez de emplearlas como abonos; se fijaban en 2,10 pesetas las pérdidas por cada 100 kilos de «brisa», suponiendo que ésta se vendía á tres pesetas; precio que por esta región nunca hemos llegado á conocer, pues ni á dos pesetas se venden.

Si fuese esa la sola pérdida que se experimenta, podría despreciarse, á pesar de constituir importante cantidad; pero son tantas y tan graves las que la venta de la «brisa» origina á los intereses vinícolas, que sólo nuestra proverbial incuria puede explicarlas.

Cuando la exportación vinícola estaba en su pujanza, el precio del vino no dependía del del alcohol; hoy, por desgracia, el alcohol fija el precio del vino. La consecuencia de esto es que teniendo los fabricantes «brisa» para trabajar durante tres meses como mínimun, en ese tiempo no compran vinos para la caldera, ó de comprarlos, lo hacen á precios ruinosos para el pequeño propietario, pues tiene que desprenderse cuanto antes de la cosecha para atender á sus obligaciones, no encontrándose en condiciones de esperar mejora de precios: con ser enorme tal pérdida, aún no es la mayor.

El perjuicio esencial consiste en que el alcohol de «brisa», no rectificándose debidamente, es de calidad inferior, y hace desmerecer el concepto del alcohol vínico favoreciendo en cambio á los alcoholes industriales, cuyos fabricantes luchan á la desesperada para crear atmósfera favorable á tal indústria exótica en España; hoy por hoy la destilación es un recurso importante para la vinicultura; y constituyendo ésta nuestra principal riqueza agrícola, debe fomentarse cuanto la beneficie antes que pensar en introducir nuevas industrias.

Para conseguir la no venta de la «brisa» y otra multitud de cosas indispensables á la vinicultura, es necesario que los productores salgan de su aislamiento; y á ejemplo de lo recientemente hecho en Italia y Portugal, constituyan *sindicatos vinícolas*, que no sólo sirvan para la defensa de intereses hoy tan amenazados, sino también para buscar nuevos mercados y propagar las buenas prácticas de cultivo y vinificación necesarias para que nuestros vinos se consideren como tales, y dejen de ser primera materia para el *coupage* tan solo. ¿Se conseguirá esto? Mucho lo duda su afectísimo seguro servidor,

Antonio Sanchis

Villena 1.º Noviembre 99».

El suelto á qua hace referencia el anterior artículo era éste:

«La brisa parece va á ser pagada por los alcoholeros á seis reales saco de quintal ó doce los 100 kilos

Para los que quieran utilizarlo, vamos á dar un consejo: que no vendan á estos precios.

En el mundo todo tiene valor, y los orujos también lo tienen.

Cien kilos de brisa contienen:

Nitrógeno de 1,50 á 2 kilos, sales de potasa 1,50; ácido fosfórico 0,50.

Dos kilos de nitrógeno, valen, ya sea en nitrato de sosa ó en sulfato amónico, cuatro pesetas.

Kilo y medio de potasa vale setenta céntimos.

Medio kilo de ácido fosfórico vale 40: total, las substancias fertilizantes que contienen los 100 kilos de orujo, valen cinco pesetas y diez céntimos.

En vez de venderlos por tres pesetas, al estercolero con éllos, y después á los campos.

No olvidar que el consejo procede de un comerciante en abonos, que si se hace, pierde él venta; pero se dá por muy satisfecho con que los labradores se acostumbren á saber «cuánto vale lo que tiran ó malvenden.»

Insistiendo sobre la cuestión de la brisa, copiamos de nuestro querido colega *La Liga Agraria*.

«En Cariñena el precio de seis reales señalado por los compradores para el quintal de brisas, halla gran resistencia en los labradores.

Alguna casa de *Zaragoza* ya ha dado orden en los pueblos para pagarlas á siete reales.

A este propósito, *El Heraldo de Aragón* dice lo que sigue:»

«Para que todos los años no se repita lo que viene sucediendo, de imponer precios los fabricantes, parece que en algún pueblo, como Aguaron y otros, se asocian los labradores para trabajar por su cuenta, tomando en alquiler las destilerías.»

»Nos parece excelente la idea, aunque no sea nada más que por ir practicando el principio de asociación. Detrás de esto vendrán las compras societarias de semillas, abonos y aperos.

»Para que se animen á asociarse en la explotación de los orujos, les facilitaremos los siguientes datos que de esta industria tenemos del Campo de Cariñena.

»Cien kilos de brisa, vienen á producir como término medio dos kilos y medio de tártaro de unos 60° y unos seis litros de alcohol de 88° centesimales.

»Los dos kilos y medio de tártaro de 60° vienen á valer sobre 2,50 pesetas, como mínimum, y los seis litros de alcohol á 70 céntimos, 4,20 pesetas, en total el producto extraido, 6,70 pesetas.

»Los gastos de explotación se estiman en tres reales por 100 kilos, con lo que puede quedar un buen beneficio industrial á las asociaciones agrícolas que imiten el ejemplo de Aguarón.

»Esto tomando precios bajos para el tártaro y para el alcohol.»

ADELANTE

Nuestra campaña, inspirada en los nobilísimos amores que sentimos por este desventurado pueblo, víctima de los repugnantes manejos de media docena de ambiciosos, vá abriendose camino en la conciencia popular.

El enemigo que ve en peligro su dominacion, porque Villena abrirá al fin los ojos á la luz de la verdad y entrará franca y decididamente en el camino que la marca su dignidad, secuestrada hoy por el caciquismo, tiembla, amenaza y nos denuncia poniendose en ridiculo.

Prueba evidente de la justicia de nuestra causa de, la razón que nos asiste

Poco á paco, con fé y constancia, guardando á todos respetos que muchos no merecen, iremos poniendo al descubierto la llaga.

Nos importa poco, que al verse herida por los aires de la publicidad se irrite, y el gangrenoso ponga el grito en el cielo amenazando furiosamente como el enfermo al cirujano que desgarra sus carnes para devolverle la salud perdida.

Sordas murmuraciones, maquiavélicas calumnias, propositos bastardos, hipócritas caricias, nada pondra silencio á nuestra pluma independiente, sin mancha de negocios concejiles, provinciales, ni de bufete.

Le debemos la verdad á Villena y toda entera hemos de decirsela, sin galanuras retoricas, escueta y categorica.

Villena sabe ya que se le adeudan unos cuantos miles de duros; que paga más de lo que debiera pagar; que los repartos de los impuestos, en general, se hacen favoreciendo al cacique y comparsa, contra el que no es politico; pero no conoce á fondo las causas de que sus créditos no se satisfagan, ni los nombres de los favorecidos; y es necesario que lo sepa.

Y lo sabrá.

No nos importan las amenazas, ni las denuncias, basadas en protestas facciosas, cuando son hijas de odios hipócritas, que desprecio solamente merece.

Iremos adelante, pese á quien pese llamando á las puertas de los honrados, de los dignos, para que se decidan á arrojar del templo á los mercaderes de la política, á cuya sombra parecen personajes dignos de respeto.

Adelante, pues.

LA PATRIA PELIGRA

No se necesita ser muy versado en asuntos de Estado, para comprender que las circunstancias tan tristes, tan angustiosas porque atraviesa la nación, reclaman un heróico esfuerzo, por parte de todos los buenos españoles, para sarvarla.

La patria peligra, españoles: es preciso salvarla justificando que no somos hijastros.

Todos los centros de la nación, sin distinción de clases y colores, preveen, como el más miope, que vamos mal, y que por lo tanto se impone el sacrificio de todos, para procurar y ver los medios de salvación; puesto que al hundirse ella, podemos considerarnos como patricidas; no cabe otro nombre.

De mucho tiempo que vamos de mal en peor, y con razón, si Dios y nuestra abnegación no se oponen, si es que somos capaces de mostrar esta abnegación y dar pruebas de sensatez y cordura, poniendo nuestros sacrificios a la altura que reclaman imperiosamente nuestras desventuras patrias, la aflictiva situación de nuestra muy amada España, y con razón repetimos, si no acudimos á tiempo, se justificarán una vez más, aquellas palabras, tristes siempre para los españoles, pero fiel reflejo, hasta hoy, de nuestro proceder y falta de amor patrio, que pronunció aquél hombre, que no hay duda honró á España, mientras su cabeza estuvo ostentando la corona de la Nación, D. Amadeo de Saboya, aquellas breves, pero terribles palabras de que «España era un pais ingobernable».

Como corolario á estas palabras, valientes y acaso, con pena lo escribimos aquí, verdad incontrastable, hay aquellas otras, que aun veran más y más ponen de relieve, lo que vá dominando á nuestra desventurada patria, efecto de esa politica, mal entendida política, que sólo se lleva por norma y bases de sus propósitos, el mandar y disfrutar las alegrias y placeres del festin que facilita el presupuesto, y que, por su adquisición, se corrompen primero con ofrecimientos y despues con realidades, todos los ramos de administración del Estado, dando margen, en la vida practica, á esas palabras que corroboran las anunciadas y las que nos proponemos [illegible] y no dichas aún, por [illegible] género de consideraciones para pronunciarlas. Sí, de corolario á las expuestas, y dichas por D. Amadeo, hay aquéllas que en telegrama dijo Dávila al Gobierno, que el Africa empezaba en los Pirineos; y á las otras de Odonnell más amargas aún, y aún más denigrantes, de que «España es un presidio suelto».

Doloroso es en verdad, para un español puro y de corazon, de gran corazón, ya que no posea otras cualidades y reconozca su pequeñez de méritos y aptitudes, el tener que confesar y escribir para todos, este terrible cuadro de la situación de España; porque, no cabe otro lenguaje que el de la verdad, para conocido, como por desgracia es así y por todos,

el mal que nos destruye, aplicar el remedio necesario y preciso para la curación.

Hace falta un hombre, un carácter, una inteligencia, y a falta de este hombre consejo, que haya una España unida, desinteresada, noble y resuelta que se procure los medios necesarios para salvarse.

Que brote, pues, esa España de si mismo, rompiendo los moldes de lo conocido y éntre en una era nueva de verdaderos sacrificios, [illegible] y torpe- [illegible] cual es [illegible] de la Nación.

La regeneración se impone, ó la muerte nos espera; escojamos.

Hombres nuevos, gobiernos nuevos y Nación nueva, necesitamos para salvarnos.

El Gobierno actual, con Silvela á la cabeza, no representa otra cosa para la Nación, que el cargo del puntillero á la cabeza del toro.

K. K.

Crónica madrileña.

La cuestión catalana, que tantos disgustos ha ocasionado al gobierno del Sr. Silvela, ha sido aplazada, no resuelta, digan lo que quieran los termómetros ministeriales.

Los contribuyentes pagarán el actual trimestre de la contribución.

Veremos lo que ocurra el día diez de Diciembre.

Lo importante para el gobierno es ganar tiempo, salvando las apariencias de una concordia ficticia.

Mientras tanto, los partidos confabulados, discuten *pro formula* el presupuesto.

Este, aprobado, apesar de las protesta y de los grupos que han roto sus ligaduras con los partidos del turno pacífico, habrán cambiado de... personas, que seguirán haciendo lo que durante un cuarto de siglo han hecho

Protegerse mutuamente para disfrutar; hoy tu y mañana yo, las delicias del poder.

Y á todo esto, Barcelona ha vuelto á los tristes días del conde de España.

Los contribuyentes han pagado, pero las prisiones continúan. ¿Qué nuevo delito se persigue?

Nadie sabe el número de los ciudadanos que diariamente son reducidos á prisión y todo el mundo ignora cual sea la cárcel en que purgan su supuesto delito.

Háblase del «castillo maldito», de las cuevas del *Cárlos V*, como si Barcelona cruzara uno de los más tenebrosos momentos revolucionarios, y el imperio del terror fuera la única ley capaz de dominarlos.

¡No hay propaganda más activa en favor de la anarquía!

Esta se impone desde arriba y el país padece y sufre las consecuencias, porque ha sido el gobierno, con sus ofertas incumplidas, con sus halagos hipócritas á todos los intereses, con sus pujos de dictadura, y sus exhortaciones al espíritu de Narvaez, quien ha sembrado los gérmenes de la anarquía, en cuyos comienzos vivimos y que no tardará en alzarse amenazadora y terrible.

Es de esperar que este espantoso presente termine pronto y que los procedimientos inquisitoriales al orden del día en Barcelona desaparezcan, encargándose del poder hombres que merezcan la confianza del país y reunan los prestigios necesarios para gobernar un pueblo digno de mejor suerte.

Porque si esto no sucede pronto, muy pronto, podemos exclamar con el ilustre presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio: «Dios nos ampare á todos».

La ruptura definitiva y oficial del gobierno con la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio es síntoma de que el país no esta dispuesto á sufrir las burlas y convencionalismos que tan caros le han costado.

España en masa suscribiria sin vacilar las conclusiones concretas y categoricas contenidas en el documento presentado por el Sr. Paraíso al jefe del gobierno.

Las conclusiones son:

«1.ª La transformación inmediata del presupuesto de gastos presentado ante las Córtes por el Gobierno de S. M. Dicha transformacion se fundará en una reorganización sincera de los servicios públicos, tal y como la solicitan las respetables minorías parlamentarias y V. E la prometia para el instante actual, en su discurso ante las Cámaras de Comercio, y en el que pronunció en el Congreso de los diputados en la sesión del 20 de Julio último. Como resultado de esa obra de reorganización podrá plantearse una economía en el presupuesto de 50 millones de pesetas, obtenidos, *en primer término*, mediante la supresion de Juntas y Centros consultivos, Comisiones y Gratificaciones, y la simplificación de los negociados centrales en todos los departamentos.

2.ª Que el Gobierno de S. M. declare de una manera pública y expresa, ante el Parlamento, que como consecuencia de dicha obra reorganizadora, se propone economizar otros 50 millones de pesetas, próximamente, para el presupuesto de 1901.

3.ª Que se retiren los proyectos de impuesto sobre las utilidades, derechos reales y timbre, para su modificación, oyendo previamente á las representaciones de la producción, del comercio, de la propiedad y del trabajo.

4.ª Inmedita presentación, declarándolo cuestión de Gabinete, de un proyecto radical de incompatibilidades, en armonía con las aspiraciones del país y los principios mismos de V. E. y del Gobierno.

Y 5.ª Modificación del proyecto sobre descentralización administrativa, reformándolo en sentido más ámplio, sobre la base de transformar el modo de elegir las Diputaciones y los Ayuntamientos.»

El Sr. Silvela, con argucias de curial viejo, excusó ofrecimientos categóricos y con retórica *florentina*, pidió nuevos plazos y prórrogas que la Comisión, con aplauso unánime del pais, se negó á conceder.

En este desventurado pais todo vive sometido al inflajo despótico del poder ejecutivo; el parlamentario no legisla sin la voluntad de aquél; el administrativo, representado en infinidad de Juntas y Consejos técnicos, funcionan solamente cuando han de servir de amparo y escudo al gobierno; el cuerpo electoral es esclavo; esclavo del poder ejecutivo; el judicial, en tal forma, que el magistrado parece erigido en fiscal contra el pueblo y en defensor de las arbitrariedades de los gobiernos.

La última circular del fiscal del Tribunal Supremo lo demuestra claramente.

Ni el derecho común, ni el derecho escrito califican de materia criminal la morosidad en el pago de los tributos: en los reglamentos de procedimientos administrativos se definen y concretan la responsabilidad y el modo de hacer esta efectiva. Pero necesitaba el gobierno apoyo legal ó hizo juguete de sus errores al fiscal del más alto Tribunal de la Nación.

¡Cómo ha de haber aquí respetos al derecho, ni á sus magistrados!

La huelga de los empleados de tranvías es otro tema de actualidad.

La huelga es hija siempre del choque entre el capital y las necesidades del trabajador. Y cuando el paro es unánime y general los huelguistas tienen razon, sin duda alguna.

El capital, como fuerte que es, es orgulloso y cree rebajarse tratando de potencia á potencia con el trabajo. Pero este tiene tambien sus fueros, porque sabe que es el que impulsa el progreso y el que produce para atender las necesidades todas del mundo.

La lucha entre el capital y el trabajo es [illegible] esfuerzos de la humanidad, entraremos de lleno en el imperio de la anarquía.

La intervención del Estado en estas ocasiones es necesaria, no con temperamentos de imposición al trabajo y de defensa al capital, sino con los de concordia y armonía, fiel en su misión primordial de realizar el derecho, buscando fórmula, dentro de ese mismo derecho, que respetando sus fueros al fuerte, permita vivir á los humildes, sin esclavitudes, ni miserias.

Tal es el cuadro de la semana: huelga de los empleados de tranvías, de empedradores, de contribuyentes y hasta de gobernantes, porque si éstos no huelgan, los efectos de sus iniciativas ni se ven ni se tocan, sino es por el lado funesto.

¡Hermoso cuadro para la exposición de 1.900! ¡Hermoso cuadro de un país que ansía regenerarse y el cual es contemplado por Europa, acechando oportunidad para editar una nueva edición de Polonia!

El Corresponsal.

Noticias y sueltos.

AVISO

Se venden en la Cañada dos conos nuevos de 7000 cántaros de cabida. Darán razon en la redacción de este periódico.

OTRO

Se vende un cabriolé nuevo en muy buenas condiciones y capaz para dos y tres asientos.

Y tambien una carreta en buen estado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AVISO

Se vende un carro en buen estado y fuerte, para dos mulas, vestido: ó sea con esterado, tienda y torno.

Darán razon en la Imprenta de este periódico,

El Viernes en la Estación del ferrocarril ocurrió una sensible desgracia: una niña de unos dos años, fué cogida por el tren corto, destrozandole una pierna. El Juzgado entiende en el asunto.

Doña Adela Villegas de Hernández, regresó el Jueves de Murcia en donde ha permanecido unos días al lado de su hija, Doña Pepita, la que le ha dado un nieto mas.

Reciban los padres y abuelos nuestra felicitación.

Así se cumple. Damos á la Sociedad Electra-Villenense las más expresivas gracias, en nombre del público y de ella misma, por haber atendido nuestra observación del otro día reclamando la luz más temprano. De este modo se paga bien al publico y la empresa defiende mejor sus intereses.

No nos duelen prendas. Nuestra misión es de paz y de justicia. Si alguna vez, con verdadera pena, nos vemos obligados á fustigar á las autoridades ó funcionarios que obran mal, no le regateamos los aplausos cuando se los merecen; por eso hoy se los tributamos á nuestro alcalde, que viene desde hace tiempo demostrándonos, que no obstante pesar sobre él todo el trabajo de la casa grande, atiende á las demandas justas que se le hacen, y una prueba es el arreglo que se está haciendo en la calle Corredera.

Adelante, y no decaiga, aunque sus amigos no le ayuden [illegible]

Señor Alcalde: la plaza de abastos reclama una inspección de que carece en los puntos que tocamos en el número anterior.

Es preciso que se llamen á los expendedores de carnes y harinas y se se les haga ver que no responden los precios á que venden, al que deben tener. Que no precede que quieran ir tan de prisa en sus negocios á expensas de los pobres consumidores. Y basta por hoy.

Hemos recibido la visita de nuestros queridos colegas «El Progreso Agrícola y Pecuario», de Madrid; «Heraldo de Andalucía», de Málaga; «La Correspondencia», de S. Fernando, «El Samaritano», de Gibraltar; y «El Autonomista», de Linares, con los que queda establecido el cambio.

Se zuzurra con insistencia mortificante para el propietario, que en el término de Biar, existe en los viñedos la filoxera. Creemos que no, porque la enfermedad que se nota, es la conocida, mildew, y no hay otros síntomas nuevos, que nos hagan dudar siquiera.

Se nos dice que con tal motivo hay propietarios, que tienen hecha demanda de planta Americana. Mucho cuidado con esto, no precipitarse, porque podría ser al traerla el verdadero gérmen de la filoxera. En el número próximo escribiremos algo sobre esto, tomándolo de plumas competentes y reputadas en la materia.

Ayuntamiento.

Sesión del 24 de Noviembre.

Se acordó:

Satisfacer varios gastos ocasionados con motivo de las fiestas de Setiembre que quedaron pendientes de pago por carecer de fondos la Junta administrativa de la Virgen.

Aprobar la cuenta justificada de los fondos especiales del Hospital, correspondiente á la época del alcalde anterior.

Quedar enterado de lo recaudado y gastado de dichos fondos hasta la fecha por el actual alcalde, resultando quedar en su poder una existencia de 1.557 pesetas 43 céntimos

Quedar tambien enterado de que las 2.275 pesetas que legó un particular para casos de epidemia, fueron entregadas al actual Presidente del ayuntamiento por el anterior al cesar en tal cargo.

Mercado de Villena.

Trigo de 12,50 á 15 pesetas, fanega.—Ajos de 3 á 3,50 ptas. arroba.—Cebollas á 0,50 céntimos arroba.—Patatas de 4 a 4 25 quintal.—Maiz blanco de 7 y 1[2 a [8 ptas. fanega.—Id. amarillo de 6 a 6,50 id.—Vinos de 2,25 a 2,50 ptas. arroba.—No hay animación.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del prof. J. F. Audibert.

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 5

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

En todas las farmacias.

Aparato generador automático, para alumbrado por GAS ACETILENO con patente de invención núm. 24.053 por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

Ramón Martinez

Mayor, 14.—VILLENA

Gran sastrería y pañería.

DE

LORENZO NAVARRO

Calle del Raso, frente al Paseo.

En este establecimiento, se viste con elegante perfección, y con arreglo á la última moda; habiendo además un inmenso surtido en toda clase de géneros, tanto nacionales como extranjeros.

¡NO MAS CANAS!!

TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

Devuelve al *cabello blanco*, sin preparación ni lavado su *color primitivo*, TAN UNIFORME y *natural* que es imposible descubrir el artificio: Bastan 3 ó 4 aplicaciones para obtener un hermoso color *castaño* ó *negro* permanentes; No mancha, Es inofensivo, Resultados siempre positivos

De venta en VILLENA: Sociedad Farmacéutica en Barcelona, Vidal y Ribas.

GRAN HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ HERNANDEZ

RASO, núm. 2, esquina al PASEO, con puerta al mismo.

En esta casa se admiten huéspedes desde 3 pesetas en adelante.—Hay habitaciones amuebladas con todas las comodidades necesarias.—*Carruajes* y combinaciones con diligencias para Biar, Ibi, Castalla, Benejama, Bocairente, Alcoy y otras.

RASO, núm. 2, esquina al PASEO.—*VILLENA*

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

por vías marítima y terrestre.

Consignaciones, tránsitos y Despachos por aduanas y fronteras.
Forfaits especiales para el transporte de vinos.
Depósito de cemento portland en barriles.

ANTONIO PÉREZ SOCIEDAD EN COMANDITA

Paseo de los Mártires, 56.-ALICANTE

Colegio-Academia de Ntra. Sra. de las Virtudes.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza que, por sus títulos académicos, es la garantía para los padres de familia, que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller.

CLASES PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

Francés, Caligrafía, Gimnasia, Dibujo lineal, topográfico, de figura y adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al director D. Calixto Fernández Moscoso, quien facilitará cuantos datos se soliciten.

CREMA

DEL DOCTOR CASALLACHS

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

CON PANCREATINA Y LACTO-FOSFATOS

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Nápoles.

Preparación superior á todas las emulsiones y demás compuestos á base de Aceite de hígado de bacalao, pues aun conteniendo el 75 por ciento de este artículo, reconocido como el reconstituyente más poderoso que existe, la adición de pancreatina y lacto-fosfatos asegura su asimilación, haciéndole fácilmente digerible, hasta por los estómagos más delicados y su forma de Crema, es agradabilísima resultando para los niños casi una golosina, tan grata como eminentemente curativa.

Es el reconstituyente más perfecto y activo que se conoce y según opinión de distinguidos médicos el que mejor combate la *tisis pulmonar*, *escrófulas ó tumores blancos*, *afecciones de la garganta*, *tos crónica* etc. y sobre todo en la *anemia* y *raquitismo* en general, el factor único, el remedio por excelencia, comprobando por la forma de sus resultados que se demuestran á veces al primer bote que se toma.

No nos esforzaremos en asegurar las ventajas de esta preparación ya que las prueban los enfermos mismos que la han tomado y aquí ya hay ejemplos de esta verdad.

DE VENTA EN VILLENA

Jarabe Tónico-Hematógeno.—Vino Tónico Reparador.—Jarabe Osteotrofo.

Y DEMÁS ESPECIALIDADES DEL

DOCTOR CASALLACHS DE **BARCELONA**

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

SILVINO DIAZ

Especialidad en ampliaciones.

SAN FRANCISCO, 12,

VILLENA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

ELABORADOS A BRAZO

Plaza de Sta. María, 2.—VILLENA.

Chocolates verdad elaborados á vista del público, de 4, 5, 6 y 7 reales libra, con canela y sin ella.—Tareas de encargo.—Ricos cafés tostados diariamente.—Thés.—Azúcares.